

REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

SECCION EDITORIAL

¿QUE PODRIAMOS HACER CON LA ESCUELA PRIMARIA?

"DEMOCRACIA: (Del gr. democratía; de demos, pueblo y Kratos, autoridad). a). Forma de gobierno en que ejerce la soberanía el pueblo. b). La clase baja o populacho de una nación".

(“Nuevo Diccionario ilustrado de la Lengua Castellana”).

"Plan de una escuela pública de Primeras Letras, en que igualmente deben ser admitidos los niños de todas las clases (...)"

(Del Doctor Felipe de Salgar, cura de San Juan de Girón, Mayo 16 de 1789).

"En el estudio de nuestra historia ha sido muy frecuente la utilización de la consabida frase: el prócer —o héroe— Fulano de Tal pertenecía a ilustre, acomodada y distinguida familia. O esta otra: de estirpe nobiliaria, se caracterizaba por sus virtudes, méritos, capacidades, etc. Cuando no la muy usual de: siendo de rancio abolengo, su personalidad se destacaba por... Lo que invariablemente está demostrando que nos han hecho una historia familiar y de clase. Porque no admite contradicción la tesis de que la historia nacional no la han hecho ni los apellidos, ni los privilegios, ni los predestinados, ni los iluminados, ni los potentados, ni mucho menos —siguiendo la teoría tomística— los providenciales. La historia nuestra la hemos hecho todos. Mal o bien, pero todos. Y en primer lugar y como esencial actor, el pueblo. E incontrastablemente tiene que ser así si es que nos llamamos democracia. De lo contrario, sería la historia de una monarquía, de un protectorado, o de lo que sea, menos de una República".

ARMANDO GOMEZ LATORRE

(“EL NIÑO QUE APRISIONO A BARREIRO”)

Cuando hace algunos meses almorzaba en casa de un joven e inteligente periodista¹, que más tarde llegaría a ser ministro de educación, aun no conocía yo el Plan de las Escuelas Doctrinales del nobilísimo cura de San Juan de Girón. Entonces ocurrió un hecho intrascendente que, sin embargo, me ha dado pie para escribir estas líneas; y es que entre un hermoso bebé del ministro y un albañil que reparaba algún desperfecto de su casa, se cruzó un diálogo de sonrisas, que motivaron esta observación de mi parte: “Si hubiera un medio de establecer permanentemente entre los distintos grupos sociales una relación como esta que se insinúa entre el niño y el albañil, habríamos inventado el método de acabar con las luchas de clases...”.

Así no puedo dejar de citar algunos apartes de ese documento de la “Enseñanza Elemental Privada en Tiempo de la Colonia”, y cuya reproducción debemos a la admirable recopilación sobre “LA EVOLUCION EDUCATIVA EN COLOMBIA”, del doctor Luis Antonio Bohórquez Casallas.

¹ Esta nota fue escrita al imprimirse el presente número de la Revista (N. de la D.).

Pudo proponer el cura don Felipe de Salgar en esa época de celosas represiones aristocráticas, cosas que quizá no se atreverían a insinuar muchos en este "avanzado" siglo, como aquellas de su plan, que transcribimos a continuación, y que contiene, además, consejos a los maestros, que hoy hacen mucha falta:

"1. Sería cosa ociosa, manifestar aquí la necesidad de una escuela pública de primeras letras, en los lugares cabezas de provincia y de una población regular. Todo el mundo conoce su utilidad y es uno de los preceptos más recomendables de nuestras leyes patrias".

"2. El que se dedica al estudio de las ciencias, como el que ha de seguir el del comercio, igualmente que el labrador y el artesano, todos tienen necesidad de aprender a leer, escribir y contar. En el curso de la vida civil a todo hombre de cualesquiera condición que sea, no faltan negocios en que ejercitar desde luego los primeros principios que aprendió en las escuelas".

.....

"4. El deseo de evitar estos inconvenientes y el celo por el bien de un lugar que amo por preferencia, me hacen presentar el siguiente Plan de una Escuela Pública de Primeras Letras, en que igualmente deben ser admitidos los niños de todas las clases; pues mi ánimo es, y mis votos conspiran generalmente por la utilidad de todos los que componen el lugar sin distinción de rico, ni pobre, de noble o plebeyo; debiéndose encaminar el celo de los Magistrados más en beneficio de estos últimos, que por escasez de sus facultades carecen casi siempre de la precisa instrucción en el manejo de sus negocios, sin dejar de constituir por eso la mejor porción de la República".

"5. Los niños, como que tienen las facultades del ánimo poco acostumbradas a reflexionar, se mueven más bien por lo que se les presenta de bulto. Por esta razón es una de las reglas más acertadas, acostumbrarles desde luego a contemplar materialmente ejemplos de virtud y cristianidad. Los maestros son pues los que deben presentarles semejantes lecciones en una vida pura e irreprochable".

"6. Así debe elegirse para maestro, Regente de la Escuela, un hombre de conocida probidad y buena conducta. De otra suerte el mal ejemplo cundiría en los discípulos, y el maestro no acertaría a reprenderlos de unos vicios de que él mismo se hallaba contaminado".

.....

"10. Cuidará el Regente con mayor celo, reprendiendo y castigando irremisiblemente a cualesquiera que faltando al respeto y buena armonía que debe reinar entre los individuos de la Escuela, insultase a otro de palabra, o por vía de hecho; será uno de los cuidados más preferentes hacer que los niños de buena estirpe, no sean osados a injuriar con mofas, ni malas palabras a los de baja extracción, ni se mezclen con ellos, sino para enseñarles aquello que ignoren, o auxiliarles en lo que necesiten por efecto de la generosidad que debe ser propia de la gente noble".

"11. De este modo se irán acostumbrando los niños blancos a mirar bajo perspectiva que conviene, a los otros hombres de clase inferior, y se borrarán del todo las perniciosas preocupaciones que reinan aún contra los artesanos y menestres indígenas de una nación civilizada".

.....

"50. Por su parte debe también el maestro manifestarse seriamente interesado en el adelantamiento de sus discípulos, considerándolos como plantas tiernas que se han fiado a sus desvelos y cuyos padres han descargado en él todas sus veces".

"51. Si él es, como debe suponerse, amante del bien público y de la prosperidad de su patria, cuidará forzosamente en manifestar su celo, haciendo que sus hijos acostumbren desde su más tierna edad a honrarla con sus talentos y virtudes. Tamaño encargo es de suma importancia, y no es menos digno de elogio el maestro de escuela que sabe dirigir y formar las costumbres de sus ciudadanos interiormente, que el general que hace respetar la nación de sus enemigos. Este debe a aquél toda su gloria".

"San Juan de Girón, mayo 16 de 1789".

Este singular estatuto del célebre cura, era la natural expresión de la moral católica, frenadora, en muchas circunstancias, del desbordamiento de las costumbres. Pero eran demasiado hermosos sus ideales para que subsistieran. Más fuerza tenía el culto a la nobleza de los abolengos y de la posesión de la riqueza, de la cual eran canchales defensores los primeros colegios, "que tenían por objeto la educación de las clases altas"; así se les exigía a los alumnos, como condición indispensable, presentar los comprobantes de limpieza de sangre. Y para proteger por todos los caminos esta pureza, a fines del siglo XVIII se establecieron servicios de maestros trashumantes, bien examinados como "hijodalgos", que no tuvieran "mezcla de otra mala sangre, como es moro o turco", para que dictaran clases "en las casas de las principales y más ricas familias".

Al advenimiento de la república debía terminar el predominio aristocrático; pero como es condición humana la superación del amor propio, vinieron otras aristocracias como las que da el imperio del dinero, que al principio de este siglo se conocía como "High-Life", en contraposición a los "lobos", que era algo así como lo que corresponde a nuestra clase media económica, clase que sólo en Francia está agrupada en el sitio que le corresponde, como directora espiritual y de rancias costumbres. En esta época los muchachos huérfanos de fortuna, pero con alas en su inteligencia y en su corazón, inventaron otra aristocracia que definían como del "talento".

En todo caso, por uno o por otros modos, las viejas aristocracias y las nuevas, borrarán esa justa y maravillosa creación del cura y doctor don Felipe de Salgar. Y es lástima, porque esas escuelas formadas como el sabio sacerdote pretendía, hubieran sido la mejor manera de acabar con las tremendas luchas, no tanto motivadas por las graves diferencias económicas, como por lo que entrañan de patronaje y de servilismo.

Quizá la valerosa imposición de escuelas primarias a donde vayan los hijos de todas las clases sociales, sea el vaso comunicante que tienda a nivelarlas con la feliz represión de los odios de clases que cada vez amenaza peor la tranquilidad de la nación, porque los niños, al forjar sus primeras amistades, establecen relaciones más humanas que las que en vano tratan de crearse por medio de "buenos consejos", derivados de leyes o de admoniciones sindicales. Por otra parte, sería conveniente que la acepción etimológica de "democracia", definiera con justicia y exactitud las normas reales de nuestra república.

LUIS MARÍA MURILLO

Febrero de 1962.